

INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES SECRETARÍA EJECUTIVA

'Tu voto Decide"

"2018 Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En Ex-Fábrica San Manuel sin número, Colonia Barrio Nuevo, San Miguel Contla, municipio de Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxcala; siendo las once horas con cinco minutos del día diecisiete de septiembre de dos mil dieciocho; constituidos en la bodega donde se encuentran los paquetes electorales de la elección ordinaria de Diputados Locales, el suscrito Licenciado Germán Mendoza Papalotzi, Secretario Ejecutivo y con el personal que actúa como testigos de asistencia, Licenciadas Yedith Martínez Pinillo y Viridiana Flores Paredes, adscritas a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 72 fracción II, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala; y en cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 inciso c) de los "Lineamientos para regular el procedimiento de destrucción de la documentación y materiales electorales utilizados en los procesos electorales locales ordinarios y extraordinarios"; aprobados mediante el Acuerdo ITE-CG 03/2017 del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones en Sesión Pública Extraordinaria de fecha quince de febrero de dos mil diecisiete, procedo a levantar la presente acta circunstanciada en la que hago constar lo siguiente:



15 No. 20 No. 20

El suscrito Secretario Ejecutivo y testigos de asistencia una vez constituidos en la puerta de acceso a la bodega donde se encuentran los paquetes electorales de la elección ordinaria de diputados locales en el estado de Tlaxcala, en presencia de la Consejera Presidenta Maestra Elizabeth Piedras Martínez, la Consejera Electoral Licenciada Denisse Hernández Blas y los Consejeros Electorales Maestro Juan Carlos Minor Márquez y Maestro Norberto Sánchez Briones, además del Licenciado Edgar Alfonso Aldave Aguilar, Director de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica, procedo a retirar los sellos que fueron colocados en la puerta de acceso como medida de seguridad y abrir la referida puerta, acto seguido el suscrito, la Consejera Presidenta, la Consejera Electoral y los Consejeros Electorales, así como los testigos de asistencia, nos introducimos a la

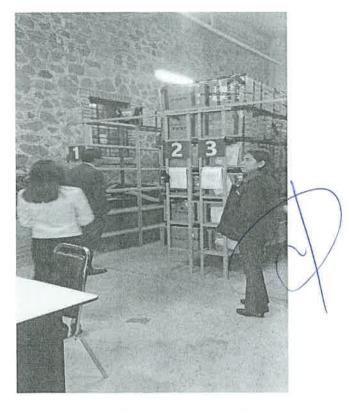


INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES SECRETARÍA EJECUTIVA

"Tu voto Decide"

"2018 Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"





Acto continuo siendo las once horas con veinticinco minutos del día en que se actúa, se procede a cerrar la bodega electoral y las llaves de la misma quedan en resguardo del Director de Organización Electoral, Capacitación y Educación Cívica.-----

Acto seguido, y no habiendo otro acto que circunstanciar siendo las once horas con veintiocho minutos del diecisiete de septiembre de dos mil dieciocho, se levanta la presente acta circunstanciada, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron,

Conste. Doy Fe.----

25 y

Lic. Germán Mendoza Papalotzi Secretario Ejecutivo del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones

STITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES

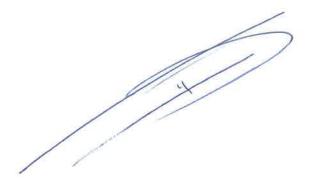


INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES SECRETARÍA EJECUTIVA

"Tu voto Decide"

"2018 Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

Lic. Yedith Martinez Pinillo Testigo de asistencia Lic. Viridiana Flores Paredes Testigo de asistencia



La presente foja de firmas corresponde al acta circunstanciada de fecha diecisiete de septiembre de dos mil dieciocho.